

Ambato, 30 de Marzo de 2015

**INFORME DE ADMINISTRADORES A LA JUNTA GENERAL  
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CHECKENGINE S.A.**

Señores  
**Accionistas de CHECKENGINE S.A.**  
Presente

De nuestras consideraciones:

Cumpliendo con el Estatuto Social de la Compañía, ponemos a consideración de ustedes el informe anual correspondiente al Ejercicio Económico 2014.

**ASPECTOS INTERNACIONALES**

La economía de los Estados Unidos tuvo un crecimiento importante lo que provocó que el índice de desempleo baje, el mismo que a finales de Diciembre fue de 5,6%. El fortalecimiento de la economía Americana hizo que en muchos países se debiliten sus monedas locales, lo que ha afectado a nuestro país ya que nuestro productos se han hecho más costosos y menos competitivos a nivel internacional.

La economía China creció en un 7%, mientras que el índice esperado de crecimiento era del 9%. La economía rusa se vio afectada por las sanciones impuestas por occidente lo que provocó una devaluación importante. A nivel mundial, la caída del precio del barril de petróleo afectó a muchas economías, especialmente a las que dependen de estos ingresos.

**ASPECTOS NACIONALES**

Durante el año 2014 se promulgaron leyes y reformas como la de comunicaciones, nuevo código monetario, reformas al código de la

producción, reformas tributarias y ley de aguas en otras. También por parte del Poder Ejecutivo se envió a la Asamblea una serie de reformas a la ley laboral para su análisis y de ser el caso aprobación en el año 2015. Estas reformas tendrán un impacto económico considerable para las empresas.

El 23 de Febrero del año anterior se llevaron a cabo elecciones seccionales en todo el territorio nacional.

El año pasado continuó la construcción de algunas hidroeléctricas y se estima que concluyan las obras en los años 2015 y 2016; estas centrales podrán proveer de energía limpia, renovable y a bajo costo a nuestro país.

Nuestro país tuvo estabilidad económica durante gran parte del año 2014, a finales de año la situación se vio afectada de manera significativa por el descenso en el precio de venta del crudo Ecuatoriano. La rebaja fue de una magnitud muy importante ya que el precio pasó de USD \$93 dólares a USD \$52 dólares; esto hará que la situación económica fiscal del año 2015 se vea afectada ya que el petróleo es uno de los principales ingresos del país.

El crecimiento del PIB fue del 3,8%, llegando a \$69.632 millones de dólares, la inflación fue de 3,67%, la balanza comercial fue negativa con un valor de \$727 millones de dólares, la tasa de desempleo cerró con un 4,54%, la deuda externa pública del país con cierre al mes de octubre tuvo un valor de \$16.754 millones y la deuda interna fue de \$11.652 millones a la misma fecha.

## **EMPRESA**

La Superintendencia de Compañías y Valores mediante comunicado con fecha 4 de junio de 2014, informó que nuestra empresa se hallaba en causal de disolución prevista en el numeral 6 del artículo 361 de la Ley de Compañías, es decir el mencionado artículo dispone que una compañía se disolverá por pérdidas superiores al cincuenta por ciento del capital social y otras cuentas de reservas, razón por la cual en Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 30 de octubre de 2014 se decidió absorber la pérdida acumulada por USD 60.000,00 con la cuenta Aporte para Futuras Capitalizaciones, para que de esta manera la empresa pueda seguir operando.

Durante este año el dueño del local donde funcionan las instalaciones de la compañía, solicitó la entrega del mismo, razón por la cual se procedió a buscar un nuevo local, afectando los resultados de la empresa ya que se debieron realizar fuertes inversiones en las nuevas instalaciones.

El total de ingresos durante el Ejercicio Económico 2014 fue de USD 207.238,72y el total de costos y gastos fue de USD 254.795,12 arrojando una pérdida del ejercicio por USD 47.556,40.

La recomendación de la administración a los señores accionistas es de que este valor se contabilice bajo la cuenta contable "Pérdidas Acumuladas de Ejercicios Anteriores"

Debemos informar que se dio cumplimiento con todas las resoluciones de la junta general de accionistas, con las disposiciones legales vigentes y obligaciones de los órganos de control.

Por último, quisiéramos dejar constancia de nuestra gratitud a todos los señores accionistas y a los colaboradores que pusieron todo su esfuerzo para el desarrollo de la empresa.

Atentamente,

  
Elsa Groes Petersen Arends  
**PRESIDENTA**

  
Poul Groes-Petersen Arends  
**GERENTE GENERAL**